



Ley para la Reforma del
Estado

COMISIÓN EJECUTIVA DE NEGOCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

SUBCOMISIÓN REDACTORA

GRUPO DE TRABAJO DE GARANTÍAS SOCIALES

México, 31 de Octubre de 2007.

Antecedentes. El presente Programa tiene como objetivo plantear tanto los criterios metodológicos como la Agenda Temática del Grupo de Garantías Sociales para los próximos meses, buscando eficientar el trabajo y cumplir con los objetivos señalados. Se ha tomado en cuenta la amplitud de la agenda que le corresponde a este Grupo y la diversidad de niveles en que se encuentran las propuestas. Esta propuesta asume, tal como lo establece la Ley, que los documentos que elabore el Grupo serán presentados a la Subcomisión Redactora, como última instancia para la elaboración de los proyectos de iniciativa.

Criterios sugeridos al Grupo de Trabajo de Garantías Sociales

1. Tomar en cuenta los “acuerdos macro” adoptados por las coordinaciones de los partidos políticos en caso de haberlos como marco de discusión.
2. Dividir el trabajo en subgrupos para concentrarse en esas reformas.
3. Sesionar por subgrupos y luego por grupo de trabajo.
4. Considerar la participación formal de los Presidentes de las Comisiones ordinarias del congreso de la unión para la redacción de las reformas.
5. Priorizar las Propuestas que cumplan al menos los siguientes criterios:
 - a. De Carácter **Legislativo**
 - b. De Reforma **Constitucional**
 - c. Preferentemente de **Perspectiva de Derechos**

Acuerdos a llegar el día de Hoy por el Grupo de Trabajo de Garantías Sociales.

1. Documento (s) base (s)
2. Agenda de subtemas
3. Orden en que habrán de abordarse los subtemas y las iniciativas que pueden emanar de ellos
4. Tipo de reforma en cada caso (constitucional o legal)
5. Metas (propuestas o iniciativas) y tiempos (calendario)
6. Periodicidad de sesiones, día y hora
7. Hacer llegar lo anterior a la presidencia de la CENCA a la brevedad.



Ley para la Reforma del
Estado

COMISIÓN EJECUTIVA DE NEGOCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

SUBCOMISIÓN REDACTORA

GRUPO DE TRABAJO DE GARANTÍAS SOCIALES

1. Documentos Base del Grupo de en su Conjunto

- 1.1 Las Garantías Sociales en la Reforma del Estado. Elaborado por Seminario Universitario de la Cuestión Social, entregado en sesiones previas.
- 1.2 Compilación elaborada por la Sub-Comisión de Consulta Pública, entregada en volúmenes y disponible en Internet.
- 1.3 Quedan pendientes los documentos base de las tres subcomisiones, por ejemplo: La propuesta de Reforma de los Derechos Humanos ya entregada y disponible de manera electrónica.

2. Agenda de Subtemas. Se proponen la siguiente taxonomía

Grupo I. Reconocimiento, Principios y Protección de los Derechos Humanos

Reconocimiento y protección constitucional de los derechos humanos; Principio *pro homine*; Los principios de derechos humanos en la educación, seguridad y en las políticas de Gobierno; La perspectiva de género; Fortalecimiento de los órganos de protección de los Derechos Humanos; Protección jurisdiccional de los derechos humanos.

Grupo II. Derechos Sociales

Derecho a la Educación (Derecho a la Cultura; Derecho al Deporte; Ciencia y Tecnología); Derechos Laborales (Condiciones laborales; Seguridad Social); Derecho al Medio Ambiente (Derecho al Agua); Derecho a la Vivienda; Derecho a la Salud y Otros Derechos Sociales.

Grupo III. Derechos Civiles y Políticos y Otros Derechos

Derechos de las Mujeres; Perspectiva de género; Derecho a la Libertad Religiosa; Derechos de los Grupos de Personas en Condiciones de Vulnerabilidad; Derechos de los Pueblos Indígenas; Derechos de los niños, niñas y adolescentes; Aplicación del derecho a la no discriminación.

3. Orden en que habrán de abordarse los subtemas y las iniciativas que pueden emanar de ellos

Quedará pendiente al insumo que los tres subgrupos propuestos sometan al pleno de este grupo de Trabajo (Límite 21 de Noviembre de 2007)

4. Tipo de reforma en cada caso (Constitucional o Legal)



Ley para la Reforma del
Estado

COMISIÓN EJECUTIVA DE NEGOCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

SUBCOMISIÓN REDACTORA

GRUPO DE TRABAJO DE GARANTÍAS SOCIALES

Quedará pendiente al insumo que los tres subgrupos propuestos sometan al pleno de este grupo de Trabajo (Límite 21 de Noviembre de 2007)

Distribución de los integrantes en los tres Subgrupos Propuestos y Elegir un Coordinador por cada uno de ellos

5. Metas (propuestas o iniciativas) y tiempos (calendario)

Quedará pendiente al insumo que los tres subgrupos propuestos sometan al pleno de este grupo de Trabajo (Límite 21 de Noviembre de 2007)

6. Periodicidad de las sesiones, día y hora

Quedará pendiente al insumo que los tres subgrupos propuestos sometan al pleno de este grupo de Trabajo (Límite 21 de Noviembre de 2007)

7. Hacer llegar lo anterior a la presidencia de la CENCA a la brevedad

Límite 27 de Noviembre de 2007- 5 de Diciembre de 2007